



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PETRER

7274 CONVOCATORIA DE OPOSICIÓN LIBRE PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ASESOR JURÍDICO (OEP 2022)

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Petrer, en su sesión celebrada el día 2 de octubre de 2025, aprobó las bases específicas que regirán la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de ASESOR JURÍDICO (OEP 2022), clasificadas en la escala de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1.

La convocatoria se regirá por las Bases Generales publicadas en el BOP de Alicante nº 17 de 27 de enero de 2021, y por las indicadas bases específicas, todas ellas a disposición de los interesados en la Oficina de Información del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.petrer.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de anuncio-extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Petrer, 02 de octubre de 2025

Alcaldesa

Irene Navarro Díaz